

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—La de fuera, pago adelantado.
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis y siete se publicarán, 6 no, 2 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a cinco pesetas finas, a juicio del Director.

N.º 15.293

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 16 de Octubre de 1910

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11.

de las mejores marcas
Novedades siempre y precios económicos, en
EL BUEN TONO
43, Reyes Católicos y Zacatin, 32

Coronas de exquisito gusto
ramos y flores artificiales.
1.ª casa en Granada
ROMERA. Zacatin, 50. Frente al Hotel Colón

De interés general

Si en algo estima V. sus intereses y quiere obtener una considerable economía en sus compras, antes de realizar éstas en otro establecimiento, visite V. los grandes almacenes de tejidos LA SULTANA Zacatin y Boabdil, núm. 1 en cuyo nuevo establecimiento encontrará V. un magnífico surtido en artículos de gran novedad para Señoras y Caballeros, a precios sin competencia. Si con su visita honra V. esta casa, se convencerá de la realidad de cuanto decimos, como viene ocurriendo a nuestra distinguida clientela y demás público que nos está favoreciendo con sus compras.

8, San Jerónimo, 8
Grandes surtidos en loza y cristal. Esta casa es la que vende más barato en Granada.
8, San Jerónimo, 8

Para calzado barato
sólido y elegante, EL PORVENIR.—Gran Vía, 10, (esquina a la calle Almirantes).—GRANADA.

LA FIESTA
Del Colegio de Abogados

Rindiendo culto a tradicional costumbre, ayer conmemoró el Ilustre Colegio de Abogados de Granada la festividad de su Patrona, la Virgen de Avila, con una solemne función religiosa.

Los lazos de confraternidad que unen a los colegiados granadinos, se renuevan cada año con tal motivo, y el inevitable choque de susceptibilidades que tiene su campo en el palenque donde se ejerce toda profesión, se atenúa y previene con afectuosa sinceridad en la noble tarea de coadyuvar a la Administración de Justicia, sirviendo de amparo y garantía a la Sociedad y a la Ley, exagerando los escrúpulos de la delicadeza y de la lealtad y uniendo en íntima y fuerte liga, como dijo Julio Favre, así las inteligencias como los corazones para combatir lo inicuo y lo arbitrario.

Las glorias, de un tan antiguo como prestigioso Colegio, del que formaron parte políticos de altura, juristas eminentes y elocuentes oradores, se perpetúa, renueva y agranda al andar del tiempo, y pese a todos los escepticismos, mantiene vivos y júbilos los laureles conquistados en épocas pasadas.

Algo de historia
Es un hecho indudable que el ejercicio de la Abogacía en Granada, debió ejercer al tiempo mismo que se fundó la Real Chancillería por los Reyes Católicos.

Ni un dato, ni un antecedente guardan los archivos referentes a esta época. El primer libro en que se habla de la Colegiación de los abogados granadinos, es del tiempo de Felipe V y la primera junta se celebró en 19 de Septiembre de 1726, presidiendo el Dr. D. Felipe Lugo, y asistiendo diez y seis colegiados.

El lugar donde se verificó la reunión fue la Capilla Iglesia del Hospital del Refugio y los acuerdos adoptados, revelan que la Colegiación reglamentada comenzaba entonces, a virtud de un auto acordado del Consejo Real aprobando la incorporación del Colegio granadino al de Madrid, rigiéndose por las Constituciones de éste; nombrando secretario que extendiese en forma regular y ordenada las actas, cargo para el que fue designado el Licenciado D. Juan Eufasio de Soto Dávila, a quien se encomendó formular libros de juntas y acuerdos, matrículas de abogados y tesorería e hiciera abrir el sello que en el sucesivo habría de usar el Colegio.

Se eligieron, diputados a D. Sebastián Ballesteros, D. José Manuel Rojas, D. Domingo Leonardo Valdés y don Tomás Maldonado; tesorero, don Lorenzo Mendoza, y maestro de ceremonias, D. Silvestre Rodríguez.

Hasta el año 42 del mismo siglo XVIII no se celebró ninguna junta y ésta a que me refiero lo fue para gobernar el cargo de prefecto al reverendo padre José de Sierra, de la Compañía de Jesús.

En el libro de matrícula correspondiente al año de la constitución de Colegio, figuran setenta y tres abogados inscriptos.

En la fórmula del juramento que habían de prestar los colegiados se les exigía defender el Misterio de la Encarnación y proceder con el honor que la grandeza de la profesión exigía, y se prohibía ejercer de pasante en el despacho de ningún otro abogado.

Existe la vulgar creencia de no haber tenido el Colegio más decanos que los que figuran en los retratos que adornan el severo salón de actos del mismo; sin embargo, desde el doctor Felipe Lugo, primer decano oficial, hasta el actual Sr. Rodríguez Aguilera, pasa de ciento el número de abogados que dirigieron al Ilustre Colegio granadino.

Los cargos de la Junta directiva fueron anuales, hasta hace poco tiempo. La fecha fija en que se nombró patrona del Colegio a Santa Teresa, no consta, pero puede asegurarse, que fue a raíz de su beatificación, porque en el acta levantada en 1742, se hace referencia a la festividad de la Santa.

El Colegio
En el carcomido y casi en ruinas edificio, donde estuvo la Real Chancillería y hoy está la Audiencia territorial, se encuentra instalado el Colegio de Abogados.

Dos salones, uno escritorio y otro de actos, lo integran. El primero tiene adosadas a las paredes amplias y artísticas librerías, donde se guardan textos legales y alguna que otra obra de consulta.

El segundo, adornado con severidad y buen gusto, ostenta doble fila de sillones de madera tallada y terciopelo, dos cuadros al óleo, de D. Manuel Gómez Moreno, representando la Purificación y Santa Teresa, y los retratos de los decanos que fueron: don Francisco de Castro y Orozco, primer marqués de Gerona, ministro de Gracia y Justicia, diputado de las Cortes constituyentes del año 36 del pasado siglo, presidente de las Cortes en las legislaturas del año 44 al 47, y ministro plenipotenciario de España cerca de la Santa Sede, que murió a los 38 años de edad; D. José de Castro y Orozco, hermano del anterior; D. Juan Hurtado y Leiva, de Cogollos Vega; don Francisco Javier Arroyo; D. Julián y D. Miguel García Valenzuela; D. José Ruiz de Almodovar; D. Agustín Martín Montejano; D. Manuel Quintana; D. Diego Llorente; D. Juan Manuel Moscoso; D. Antonio de Torres Pardo; D. Manuel Rodríguez Bolívar; don Melchor Almagro Díaz, D. Antonio Moreno Díaz; D. Eduardo Rodríguez Bolívar; D. Nicolás del Paso y Delgado; y D. Pedro N. Miraval.

Los colegiados que han ejercido dicho cargo y cuyos retratos no figuran en la galería anterior, por hallarse pendiente de cumplimiento el acuerdo adoptado en tal sentido por la Junta de gobierno, son: D. Enrique Gámir Colón, D. Eusebio Sánchez Reina, don Francisco Angulo Prados, D. José Santos de Lafuente y D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Actualmente hay incorporados al Colegio 230 abogados, que ejercen la profesión y 244 que no la ejercen. El actual decano, que viene desempeñando el cargo desde 1903, ha con seguido con su habilidad y espíritu juvenil, que la fiesta tradicional de la Patrona del Colegio, adquiere algo del relieve e importancia que tuvo en pasadas épocas.

La Junta directiva que termina sus funciones el año próximo, la forman, además del Sr. Rodríguez Aguilera, los diputados D. Francisco de Angulo Prados, D. Eusebio Sánchez Reina, don José Díaz Palomares y D. Fermín Camacho; el tesorero, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta, y el secretario, D. José de Luna Pérez.

El cargo de consejero, lo ejerce desde el año 1882, D. Angel Carvajal Puertollano.

La función religiosa
A las doce de la mañana, llegó a la iglesia de las Carmelitas Descalzas, la representación del Colegio de Abogados, presidida por la Junta directiva. El pequeño templo se hallaba engalanado con tanto gusto como sencillez: el centro de la nave, dividido por dos líneas de escaños de rojo terciopelo,

para asiento de los ahogados, y el altar de Santa Teresa, que se alzaba pegado a la arista izquierda del crucero del lado del Evangelio, brillaba con esplendores de luz, que se multiplicaban en el arco de espejos que circundaba a la imagen.

Ocupó el doctor en Derecho y beneficiado de la Catedral D. Hildebrando Izquierdo, asistido de diácono por el capellán del convento, Sr. Morales, y de subdiácono por el Sr. Rosal.

El orador del Salvador, Sr. Laguarda, pronunció un breve y elocuente sermón sustentando la siguiente proposición: *Santa Teresa de Jesús eleva morales y unifica el alma de la nación española sobre las cumbres de la oración, contemplación y virtud, que constituye la ley suprema y fundamental del progreso en la Sociedad y en la grandeza de la Historia.*

Comenzó el orador haciendo un parangón entre las figuras de Isabel I y Santa Teresa; expuso con gran prolijidad de datos históricos, lo crítico del momento en que aparece la Santa, cuando Europa se hallaba dividida por las luchas religiosas, iniciadas por las teorías de Juan de Hurs y Wielef, que salieron a la superficie en la dieta de Worms y las que difundieron Lutero y Enrique VIII de Inglaterra; estableció las analogías existentes entre las obras místicas de la Santa y las *Confesiones* de San Antonio y citando las opiniones de Menéndez Pelayo y Fray Luis de León, dijo que el alma de la Patria se vio ensalzada y fortalecida con la obra literaria y mística de la Virgen de Avila.

Terminó excitando al Colegio de Abogados a defender la obra de Cristo en la Sociedad y en la ley.

La capilla Isidoriana, dirigida por el bajo cantante Sr. Ramírez, interpretó la misa de Mercadanti, un motete de Graziani, en el ofertorio, un andante de Beethoven, y al alzar, el Ave verum de Mozart, con el acierto y el buen gusto de los que cada día está dando más brillantes pruebas.

A la ceremonia religiosa asistieron los colegiados siguientes: don Agustín Rodríguez Aguilera, don Eusebio Sánchez Reina, D. Fermín Camacho López, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta, D. Francisco de Angulo Riamón, D. José de Luna Pérez, D. Enrique Hernández Carrillo, don Gonzalo Mata Avila, D. Miguel Horques Villalba, D. Francisco L. Hidalgo Rodríguez, D. Pascual Nacher y Vilar, D. Manuel Alonso Calatayud, don Nicolás Juristo Crespo, D. Francisco Fernández Sánchez Puerta, don Francisco Bueso Contreras, D. José María Caparrós y Lorenzo, D. Juan de Valencia González, D. José de Burgos Pérez de Hita, D. Joaquín Ramírez Antrás, D. Ricardo Gómez Contreras, D. Enrique Villalobos Gallardo, don Francisco Acosta Inglot, D. José Millán Espinola, D. José Soler Cornejo, D. José Baldomero Man z, don Francisco de P. Collantes, D. José Gómez Morales, D. Rafael Vigaray Navarro, D. Eduardo Valenzuela y Cabo, D. Miguel Navarro Cazorla, don Antonio Rosales Villa-Real, D. Jerónimo Palacios Martínez, D. José Gómez Jiménez, D. Félix Aguilera Gómez, don José María Damas Sánchez, don Francisco González Carrascosa, don Eduardo Moreno Agrela, y D. Diego Trevilla Paniza.

El banquete
Digno remate del día de correlación, amistad y sincero afecto que reinó entre los abogados granadinos, con motivo de la festividad de la Patrona del Colegio, fue el banquete que obsequió a las autoridades judiciales y compañeros de profesión, el decano señor Rodríguez Aguilera.

El elegante comedor del Hotel Palace ofrecía el aspecto de las grandes solemnedades. Profusión de luz iluminaba la estancia, profusión de flores adornaba la mesa y profusión de sinceridad y de estimación mutua, reinaba entre los congregados.

El banquete fue espléndido y servido con el buen gusto y corrección proverbiales en el hotel de referencia.

Presidió el decano Sr. Rodríguez Aguilera, que tenía a su derecha al presidente de la Sala de lo Civil, don Luciano Mateos Cedrun; al decano de la Facultad de Derecho, Sr. Peña Enrta y a los Sres. Sánchez Reina y Luna Pérez; y a su izquierda, a los señores Fiscal de S. M., D. Ramón de las Cajas; presidente de Sala, don Mariano Avilés, y al Sr. Angulo Prados.

Frente a la presidencia, ocupó asiento el magistrado D. José Crespo, é indistintamente, en los restantes lugares, se sentaron los señores siguientes: D. Aureliano Guglieri Arenas, don Enrique Hernández Carrillo, D. Juan de Valencia González, D. Francisco de Angulo Riamón, D. Joaquín Ramírez Antrás, D. José Millán Espinola,

don Francisco Bueso Contreras, don Gonzalo Mata Avila, D. Enrique Villalobos Gallardo, D. Luis García y García, D. José María Caparrós y Lorenzo, D. Francisco L. Hidalgo, D. José Gómez Morales, D. José de Burgos Pérez de Hita, D. José María Damas Sánchez, D. Eduardo Valenzuela y Cabo, D. Eduardo Moreno Agrela, don Fermín Camacho, D. Antonio Serra, don Juan J. Pardo, D. Jesús de Lezcano, D. Diego Trevilla Paniza, don Luis Sansón Granados, D. Rafael Vigaray, don P. Collantes, D. José Gómez Jiménez, D. Pascual Nacher, D. Nicolás Juristo Crespo, D. Francisco Acosta Inglot, D. Bartolomé Muñoz Palomo, don Antonio Rosales Villa Real, don Francisco González Carrascosa, don Miguel Navarro Cazorla, D. Ricardo Gómez Contreras, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta, D. Francisco Fernández Sánchez Puerta, D. Félix Aguilera Gómez, D. Miguel Horques Villalba, representantes de la prensa local y el que estas líneas escribe.

El menú, expuesto en elegante tarjeta, fue el siguiente:
Potage à la Parée de Pois Merluche à la Rothschild. Penlet à l'Anglaise. Gigot de Fré-Salé rote. Salade. Haricots verts au beurre. Glace "Crème de Melon". Desserts.
Vin Rouge.—Champagne.—Café.—Cognac.—Cigarré.

Durante la comida reinó cordialidad de compañeros, predominando *sotto voce* al principio y en franca expansión al final, marcadas pruebas de afecto y de simpatía al decano, que hallándose en la cabecera de la mesa se desahogó por atender, complacer y observar a los compañeros que con él compartían un rato de solaz y de satisfacción.

A las nueve y media terminó el banquete, recibiendo el Sr. Rodríguez Aguilera muchas y sinceras felicitaciones de los reñidos.

Al regresar a la ciudad, que parecía dormir recostada en las plantas del hotel, algunos pequeños blanquecinos cirros, empañaban la limpidez del cielo y allá, en la llanura emborronada por las sombras de la noche, se agitaban algunas luces con titilaciones agónicas, como si la Naturaleza y el hombre, se empuñasen de consuno en mostrar lo transitorio del placer, que siempre aparece velado por los lutos transparentes del dolor. Sólo la Justicia es eterna y agradable la amistad.

El eco de las voces amigas que acariciaron los oídos del decano del Colegio de Abogados, no se perderán en sus recuerdos, como inolvidable quedará en la memoria de los reñidos el día de ayer.

JOSE B. MUÑOZ

Lectura del correo
Actitud de Maura
Del Balance de *El Correo* reproducimos el siguiente párrafo:
"Cuando aparece, minutos antes de levantarse la sesión del Congreso, el presidente de la Cámara declaró terminado el debate político por no haber ningún diputado que tuviera pedida la palabra, produjese alguna extrañeza por creerse que habían de intervenir otros oradores. La extrañeza era justificada, puesto que además de haberse anunciado que hablaría el Sr. Maura, parecía natural la intervención del jefe de la oposición monárquica y presidente del último Gobierno conservador.

Un periódico dice que las manifestaciones que hizo el Sr. Canalejas parecieran tan concluyentes, que el Sr. Maura desistió de intervenir en el debate. Según ello, el Sr. Canalejas, presidente de un Gobierno democrático, interpretó con toda exactitud las ideas y aspiraciones de los políticos de la derecha.

Los que comentan el silencio del señor Maura, dicen que si éste no es debido a esa concentración de ideas del jefe de los conservadores y del presidente del Consejo de ministros, hay que atribuirlo a que el Sr. Maura sintiera algún temor, político, claro es, de intervenir en el debate a lo que no conceda valor a la política ministerial predica. Como quiera que fueres es bien extraño.

Como comentado muy comentado el hecho de haber concluido el debate político del Congreso sin que hablase el jefe de la oposición monárquica, después de hacerlo el jefe del Gobierno y los de las minorías carlista, republicana y socialista."

Para toda la publicidad extranjera de **EL DEFENSOR DE GRANADA** dirigirse a **Veritas Office Publicité** 2, Rue des Colonnades, París, que es la Agencia que desde L. de Junio tiene la exclusión.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer
Bajo la presidencia del alcalde señor La Chica, se reunió ayer la Corporación municipal en sesión ordinaria, asistiendo Atienza, Caro Riano y López de la Cámara.

Se aprobó el acta de la anterior y el orden del día, sin más incidencias que las que expusimos a continuación:
Del despacho ordinario se retiró el acuerdo de la Comisión de Beneficencia sobre la distribución de distritos para la asistencia médico domiciliaria.

Sobre un nombramiento
Con el voto en contra de los señores Caro Riano, Garrido Atienza y Sánchez Gallardo, acordó nombrar a Santiago Sánchez Sánchez, consejero portero fogonero de la estufa de desinfección, con el haber anual de 1.250 pesetas.

El Sr. Caro Riano protestó de que se postergase al que por espacio de doce años ha venido encargado de la caldera de la estufa, que es un buen mecánico, y sobre todo, un empleado antiguo, a quien no hay derecho a preterir.
El Sr. La Chica explica y justifica el nombramiento.
Rectifican ambos señores y queda aprobado el nombramiento.

El día de difuntos
A propuesta del Sr. Sánchez Gallardo, se acuerda autorizar la entrada en el cementerio los días 1 y 2 de Noviembre, y el adorno de nichos, sepulturas y mausoleos.

Al mismo tiempo pide, y así se acuerda, facultar al alcalde para que ahoce los gastos que origine arrear los pasos y blanquear las dependencias del cementerio.
Así se acordó.

Carnización de cerdos
A propuesta del Sr. Cubillas, se acuerda nombrar un inspector que estará a las inmediatas órdenes del alcalde, con los empleados necesarios, para la vigilancia de la introducción fraudulenta de carnes.
Al mismo tiempo rogó, que en cumplimiento de lo dispuesto se prohiba la introducción de las viseras de rees sacrificadas fuera de la población, permitiéndose solo la entrada de carnes en canal, abonándose los derechos de matadero y carnización.

Con la adhesión del Sr. Sánchez Gallardo, se acordó así.
Se levanta la sesión.

Junta del Censo
Bajo la presidencia del alcalde señor La Chica, se reunió ayer la Junta municipal del Censo, con asistencia de los señores Cendoya, González, López Mateos, Ganivet, Valero, Palacios, Garrido Atienza, Navarro y Afán de Ribera, acordando hacer una rectificación de los trabajos de estadística de edificios, albergues y viviendas, en vista de las diferencias notables que se observan, comparándola con las hechas anteriormente.

Música
Hoy, de cuatro a seis de la tarde, tocó en el Salón la banda de música del Fargue.

En el barrio de San Lázaro
Ayer se celebraron en el popular barrio de San Lázaro, los festejos anunciados.
A las nueve, se quemó en la calle Real, próximo a la ermita de San Juan de Letrán, un bonito castillo de fuegos artificiales.

En el paseo que existe frente a la Cruz Blanca, lucía una iluminación de focos eléctricos, que daban vistoso aspecto a aquel espacio lugar.
Amenizó la velada, que estuvo muy concurrida, la banda de música del Hospicio.

Los balcones de aquellos lugares lucían colgaduras.
Esta tarde, a las cinco, saldrá la procesión, a la que asistirá una comisión del Ayuntamiento.
El cortejo religioso recorrerá el itinerario de costumbre.

El Centro Artístico
La Junta de esta sociedad, ha felicitado en nombre de todos los socios a nuestro paisano, López Mezquita, por su triunfo en la Exposición de Madrid.
También ha hecho extensivos plácemes al distinguido artista granadino, Sr. Gómez Mir, por haber obtenido una tercera medalla en dicha Exposición.
Han comenzado los trabajos de organización de la Exposición de Arte que la referida Sociedad tiene anunciada.
El plazo de admisión de obras terminará el 7 de Noviembre.

Desde Loja
Hemos recibido una extensa información de Loja, que no podemos publicar por falta de espacio, que nos cuenta de una velada acrobática celebrada en la Casa del Pueblo de aquella ciudad, para conmemorar el aniversario del fusilamiento de Ferrer.
El acto estuvo muy concurrido y se pronunciaron en él fogosos discursos fastigando la política conservadora.

Acuerdo plausible

El Ayuntamiento adoptó ayer, a propuesta de la Comisión de Ornato, un acuerdo, que al divulgarse, ha marcado unánimes elogios.
No es otro, que el de hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el triunfo que han obtenido los artistas granadinos en la Exposición Universal de Bruselas y dirigir una entusiasta felicitación al Comisario regio en aquel certamen, D. Nicolás Escoriaza, al Sr. Cendoya autor del proyecto del pabellón Español, a los Sres. Blanco y delicada copia del Patio de los Leones.

Todos ellos se han hecho acreedores al agradecimiento de Granada, por haber llevado una muestra del arte hispano mancomunado que guarda nuestra ciudad, al gran certamen, haciendo que ante él se maravillen y queden rendidos los artistas de todos los países.

Los granadinos que han trasplantado a Bruselas el Patio de los Leones, del alcazar nazarrita, han sido galardonados por el jurado de la Exposición.
El Sr. Santisteban ha obtenido el Gran Premio, y los Sres. Cendoya y Blanco, de oro.

El Ayuntamiento acordó hacer extensiva la felicitación a otros artistas e industriales granadinos que han triunfado en el certamen internacional, entre los que se cuentan la notable bordadora Paquita Raya, el acreditado fabricante de chocolates D. Enrique Sánchez y otros.

El acuerdo merece toda clase de elogios, porque la Corporación municipal es la llamada a hacer públicos el orgullo que Granada entera siente por el brillante triunfo que han obtenido sus hijos en la Exposición internacional de Bélgica.

El autor de un crimen

De las averiguaciones practicadas por la benemérita del puesto de Gavia Granada, para esclarecer como fué herido en el "Pago Seco", el joven Juan Antonio Carmona Heredia, que fué traído al hospital de San Juan de Dios, donde falleció anteayer, resulta que no fué la víctima la que se hirió a sí misma al caer el revolver al suelo, sino que un amigo suyo, llamado Francisco Sánchez Sánchez, que examinaba imprudentemente el arma, tuvo la desgracia de que se le escapara un tiro, dando en la ingle al infortunado Juan Antonio.

La Guardia civil ha detenido, a las ocho de la noche del viernes, en el sitio conocido por el Barranco, al autor de este desgraciado suceso, Francisco Sánchez, ingresándolo en la cárcel.

Guardia rural

El marqués de Dilar, como presidente de la Cámara oficial Agrícola de esta provincia, al ministro de Fomento la siguiente razonada instancia, pidiendo el establecimiento del Cuerpo de guardia rural.
Dice así:
"Cumpliendo uno de los acuerdos de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, que me honro en residir, me permito formular a V. E. la petición del establecimiento en España del Cuerpo de guardias rurales, no solo velando por el bien y ganancia de la propiedad rústica, sino por los intereses y seguridad de caseríos y trajinantes.

La propiedad agrícola viene siendo objeto de constantes atentados, de frecuentes incendios, talas de bosques y plantíos, y robos de frutos, al mismo tiempo que debido a la escasez del bienemérito Cuerpo de la Guardia civil, la seguridad en los campos es completamente nula, pues los actuales guardas de particulares carecen de la autoridad y prestigios suficientes, y su número muy reducido, aun para los terrenos de labor.

La creación del Cuerpo de guardias rurales constituiría un gran beneficio para la agricultura y para el país en general, y sería a la par un auxiliar eficaz de la justicia y guías excelentes del Ejército en el desgraciado caso de una guerra civil, o con cualquier nación extranjera.

Por estas consideraciones y por las que a V. E. nos pasarán desperdichadas y que se omiten en gracia a la brevedad, la creación de ese Cuerpo, formado de licenciados del Ejército, a ser posible, es una de las múltiples reformas que el país desea y a la que, Excmo. Sr., espera esta Cámara Agrícola, atienda V. E. con el celo é interés que merece."

Guardia agredida

Ayer, a las dos de la tarde, reñían en la plaza de Bibarramba, el gitano Francisco Cortés Maldonado con otra gitana.
El guardia municipal José Garzón, accedió para separar a los contendientes, pero el *cañi*, navaja en mano intentó agredir al agente.
Acto seguido, Francisco Cortés se dio a la fuga, siendo perseguido por el citado guardia.

En la calle del Ciprés, un soldado de infantería detuvo al fugitivo entregándolo al guardia, que le condujo al Arresto.

Obras públicas

Se ha expedido certificado de aptitud para que pueda conducir automóviles a favor de D. Alberto Martínez de la Fuente.
La dirección general de Obras públicas ha aprobado el acopio de piedra hecho por el contratista D. Manuel Guindo, para la reparación de los kilómetros 433 al 440, de la carretera de Bailén a Málaga, en término de Granada.

Conferencia del doctor Obdulio Fernández

Pocas veces se ha oído una conferencia, en la que el orador, desarrollando ante el auditorio, un tema referente a materias científicas, de tan arduo, de un modo tan claro, correcto y brillante, como la que ayer tuvo lugar en la Universidad, por el catedrático de Química orgánica de la Facultad de Farmacia, don Obdulio Fernández.

Comenzó el conferenciante, agradeciendo al claustro de la Facultad de Farmacia el curso de biología botánica, que el laborioso catedrático de Botánica a señor Díez Tortosa, va a dar como amplitud de una cátedra de Botánica descriptiva, expresando el temor que le embargaba, si la conferencia no hacía honor a los móviles que la Facultad de Farmacia persigue.

Para comenzar los estudios botánicos juzgó el Sr. Fernández indispensable que a las plantas se les conozca por fuera y que su color revele una diferencia sustancial, entre las que aparentemente viven del mismo modo. Este precedente inexcusable para el estudio de las transformaciones intraorgánicas, le incitó a discurrir sobre las síntesis químicas que la clorofila preside en el seno de las células vegetales.

Como primera síntesis describió la formación maravillosa de los azúcares y de las féculas, partiendo del carbono disgregado, del anhídrido carbónico atmosférico, y del agua que las plantas absorben por las raíces, estudiando el papel que desempeña la clorofila en la transformación de las ondas luminosas representada por 94 calorías indispensables para el origen del *carbo* y admitiendo que esa absorción de calor es exclusivamente de la clorofila.

Continuó exponiendo como a expensas de los hidratos de carbono, primariamente elaborados, se originan las grasas, ampliando esta explicación con una ingeniosa teoría para hacer posible la desintegración matemática de los factores heterogéneos de las grasas, del tronco homogéneo de la molécula del azúcar.

Hizo después breves indicaciones acerca de la conveniencia de encargar los corrientes exhalativas que dominan en la ciencia, acerca de la formación de los alcaloides, para exponer la formación de perfumes que las plantas elaboran como medio de defensa individual, aludiendo a los trabajos experimentales que deben realizar por los agricultores, para anmentar la producción de esencias olorosas.

Toda esta obra sintética de la clorofila, dijo el conferenciante, es extensísima de grados y modalidades diferentes, atribuyéndola, además del color verde de las plantas, a contener en su molécula un metal como el magnesio, que según el señor Fernández, posee como ningún otro, cualidades químicas insuperables, bajo el punto de vista, sintético a pesar de no conceptuarse como elemento biogénico.

Terminó la conferencia, estableciendo un estudio comparativo entre la hemoglobina de la sangre y la clorofila, deduciendo observaciones de gran interés.

Por la forma en que fué expuesta y por las materias tratadas en la disertación, constituyó una hermosa labor la del Sr. Fernández, por la que le felicitamos como se merece.

Asociación de Clases pasivas
Ayer tarde se reunió la Asociación de Clases pasivas, bajo la presidencia del coronel D. José Sánchez Parrón.
La presidencia dio cuenta de haber fallecido los señores sargento, D. José Aporta Román, ocurrido el 17 de Agosto; capitán, D. José Gálvez González, ídem el 24 de Septiembre; abogado, don José Casado Anala de Ojmo, el 13 del corriente. Se hizo constar en acta el sentimiento causado a la Corporación, por tan sensibles pérdidas.

Se nombró la comisión de pesaje y duelo que habrá de actuar hasta el 15 de Noviembre. La formarán los señores siguientes: D. José Sánchez Parrón, don Eugenio Cubertoret Ramos, D. Francisco Borrego Fuentes, D. Manuel Mellado Gines, D. Enrique Pérez Villalba y don Manuel Oller García.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida en el trimestre anterior, de las altas y bajas de pasivos y socorros mútuos, de los ingresos y gastos que ha habido en el trimestre.

Se manifestó a la Junta general, que el que quiera jugar a la lotería de Navidad, desde mañana de tres a cinco, pueden en la secretaría suscribir la cantidad, teniendo entendido, que el día 6 de Diciembre, quedará cerrada la relación.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Disparos misteriosos

Comunican de Ugijar que a las once de la noche del miércoles último, sintieron tres disparos de arma de fuego, dentro de la cárcel correccional de aquella ciudad, que sembraron la alarma en el vecindario de sus inmediaciones, por creer que se trataba de una fuga de presos y se habría víctimas.

La noticia corrió rápidamente atrayendo a las autoridades que al personarse en el lugar del suceso no advirtieron nada anormal dentro de la cárcel, puesto que todos los reclusos dormían tranquilamente en sus respectivos departamentos y se observaba el mayor orden y silencio.

El jefe del establecimiento manifestó que los disparos los había hecho con una pistola -browning- el vigilante de guardia en ocasión de hallarse solo dentro del correccional, sin añadir otros detalles que pudieran esclarecer el suceso, acerca del cual hicieron muchos y variados comentarios.

El juzgado instruye diligencias en averiguación de lo ocurrido, que hasta ahora, aparece rodeado del mayor misterio.

Una mujer herida

Nuestro activo corresponsal de Motril nos comunica, que hallándose una mujer, vecina de aquella ciudad, sacando sus verduras guardadas en un carro, penetrando el proyectil por el ano. Dado aviso al juzgado del suceso, se instruyen las oportunas diligencias sumarias.

Valtosa publicación

A espaldas del Ayuntamiento y editado por la acreditada casa de Ventura Traveset, se ha publicado un injosísimo tomo titulado "Las capitulaciones para la entrega de Granada", cuyo original es obra de las persistentes investigaciones y trabajos del notable y erudito escritor granadino, D. Miguel Garrido Añena, concejal de nuestro Municipio.

La obra contiene datos interesantísimos y documentos valiosos, no divulgados hasta ahora, y de gran interés para la "Historia de Granada" y en especial para la "parte" referente a las capitulaciones.

Merece pláseles el Sr. Garrido por su meritoso trabajo, el Ayuntamiento por haber dispuesto imprimirlo a su costa, con lo que ha dado pruebas de patriotismo, y la casa de Ventura Traveset, por el esmero con que ha hecho la impresión del libro y la reproducción de importantes documentos de gran valor histórico.

El libro de que nos ocupamos constituye un éxito.

Nuestra en orabuena a todos.

Los cultivadores de remolacha

El alcalde de Fuente Vaqueros, ha tomado la iniciativa para convocar una reunión de cultivadores de remolacha a fin de tratar del proyecto de ley reformando la de azúcares.

Con tal objeto ha dirigido a las personas interesadas en el asunto, la siguiente carta:

Fuente Vaqueros y Octubre 14, 1910. Sr. Alcalde de... Muy señor mío: Por la prensa de Granada, sabrá usted, que importantes elementos de la costa, se proponen pasar a Madrid a gestionar concesiones favorables a la producción de la caña.

Igualmente he visto que otra comisión de Guadix y a Madrid a gestionar también beneficios para la producción remolachera de aquella zona.

Únicamente los labradores de la Vega de Granada, son los que con una apatía suicida se callan en estos momentos en que se agita la grave crisis que atraviesa la producción de remolacha y se olvidan del desastre sufrido en 1908 y 1909.

Sin metarme a desentrañar los motivos de esta falta de unión y de energía de los labradores de la Vega, yo, el más humilde de los alcaldes de la zona, no quiero dejar de dar la voz de alarma, para prevenir a los agricultores del peligro que corren sus intereses, y en su consecuencia, tengo el honor de dirigirme a usted para rogarle me diga si es llegada la hora de la defensa, y en caso afirmativo como spongo, tengamos una reunión que bien pudiera ser en la capital o en Santafé a la mayor brevedad, y a fin de llevar a cabo dicha reunión estaría debidamente representado ese pueblo, a fin de tomar acuerdos que tenderían a la defensa de nuestros intereses agrícolas.

En espera de su contestación queda de usted affmo. s. s. q. b. s. m.—Juan B. Sánchez.

No hay gira

El secretario de la comisión ejecutiva del partido republicano, nos participa que no está acordada la forma y tiempo en que se festejará la proclamación de la República en Portugal, no siendo exacto, por tanto, que hoy se verifique una gira en las Conejeras.

Noticias de Hacienda

Mañana se aborarán libramientos al habilitado cajero de la Guardia civil, doña Paula Márquez, D. Miguel López Moysa, D. María del Milagro Durán, don Francisco Fernández, D. Josefa Muñoz Zarco y depositario pagador.

El extraordinario de El País

Mucho nos ha complacido recibir y leer el extraordinario publicado por el periódico El País, con motivo del centenario que celebran por su independencia los argentinos.

Lo mismo por su texto que por la profusión de grabados merece nuestro parabién, y no dudamos que el público premiará tan meritoso trabajo leyendo los interesantes artículos que contiene las 32 páginas de que se compone el número, y en los cuales aprende uno los progresos de aquella República en la agricultura, la industria, las artes, la instrucción pública, el comercio y todas las manifestaciones del saber humano y del trabajo.

Instrucción pública

Oposiciones.—Título.—Poesión.—Prórroga de la matrícula. Ayer terminó el ejercicio práctico, primero de las oposiciones a escuelas elementales de niños. El tribunal ha calificado en aptitud de poder actual en los restantes ejercicios a los opositores que a continuación se expresan:

De turno libre: D. Serafín Baudín Agüero, D. Francisco Berbel Guerrero, don Francisco Bravo Molina, D. Carlos Carrillo Torres, D. Justo Casares Rodríguez, D. Rafael Cerdó Espina, D. Francisco Fajardo Valladares, D. Matías Gámez Matillas, D. Luis González Sahagún, D. Agustín Guarch y Juan, D. Miguel Hernández Amezcua, D. Rafael López Rodríguez, D. Manuel Martínez Gallegos, D. Francisco Navas Colomer, don Emiliano Ocaña López, D. Santiago Ortega Pulido, D. José María Peinado Arana, D. Federico Pérez Yebra, don Paulino Puga López, D. José Riquelme Molina, D. Antonio Rodríguez Hernández, D. José Sáez Alonso, D. Miguel Sánchez Chaves, D. Plácido Vargas Corpas, D. Francisco Vázquez del Barco y don José Yebra García.

Turno especial: D. Manuel Alonso García, D. Antonio Arroyo Rojas, don Rafael Azar Acosta, D. Mariano Bartolomé Aragonés, D. Joaquín Bassecourt Tardío, D. Francisco Cruz Maldonado, Martos, D. Antonio González de Molina Menjíbar, D. Manuel González Núñez, don José Jurado Fernández, D. Ricardo Linares Morente, D. Francisco Malato Navarrete, D. José Martín García, don Marcos Martínez Carrillo, D. José Manuel Morcillo Marin, D. Cayetano Pineda Sánchez, D. Francisco Rios Bandera, don Juan Romero Rodríguez, D. José Sánchez Badía, D. Francisco Tejada Aranda y D. Luis Vargas Corpas.

El segundo ejercicio empezará mañana lunes a las ocho y media en la sala de catedráticos de la Universidad. —Ayer continuó el ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas de niñas, siendo calificadas de aprobadas por unanimidad para proseguir en los demás actos D. Teresa Ruiz Castilla, doña Carmen Ruiz Navarre, D.ª Carmen Ruiz Vidal, D.ª Sofía Sánchez Alfambra y D.ª Carmen Santos Martínez; y por mayoría D.ª Asunción Ruiz López y doña Cecilia Santos Carrillo.

El lunes a las doce y media continuarán los ejercicios en el mismo local. —El Rectorado ha expedido título de Bachiller a D. Juan Angel Poyatos Lorite. —Se ha posesionado de su cargo, el maestro de Villanueva Mesía, D. Rafael Gálvez Lebrón.

—Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, que inserta la Gaceta de hoy, se proroga hasta el día 31 del presente mes el plazo de matrícula ordinaria para los alumnos de las Universidades, Institutos y demás centros oficiales de enseñanza dependientes de dicho ministerio.

En su consecuencia, podrán acogerse a esta prórroga los que solicitaron antes de terminar el mes de Septiembre y han obtenido a fines del mismo o en los primeros días del corriente, resolución favorable del ministerio para el traslado del expediente de estudios de un centro a otro; los que por haber terminado sus exámenes de asignaturas, grado o oposiciones a premios en los últimos días de Septiembre, no podían estar provistos de los justificantes necesarios para acreditar que se hallaban en condiciones de matrícula, y los que se hallen en algún otro análogo caso.

Junta directiva

Por falta número no celebró anoche junta directiva, la Asociación de dependientes de la Administración de Justicia.

Se ha hecho nueva cita para el día 24 del actual.

Ecos de la vida

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Eleisa Pérez Vendrell, para el ilustrado joven D. Eduardo Rubio Lupión.

La Moda Práctica

El número 146 de esta interesante revista, es de gran utilidad. En su texto ameno contiene "Ecos de la Moda", "Lo que lleva", "Consejos a una amiga", "Higiene de los recién nacidos", "Notas de gran mundo", "Consejos del doctor", "Conversaciones femininas", "Los criados", "Indicaciones de una parisiense", "Los matrimonios", "Estafetas", "Consultas de Grafología", "Lecciones de corte".

Sus originales, grabados, portada a dos tintas, "folleto" de paseo, dos lindos modelos para señoras jóvenes, un elegantísimo patrón y figurín, cinco modelos nuevos de blusas, tres trajes de visita, seis modelos de trajes para niñas. Gran panorama de cinco originales trajes de paseo, plano de labores y lencería, por Savi, con enlaces para pañuelos, cubrebataje y cuatro modelos de ropa blanca y modelos de lencería para novia.

Un suplemento-regalo es de extrema novedad, con un buen patrón de faldas y labores de uso.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular de Aldé, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Puede solicitarse en el término de 30 días.

Casos y cosas

Alarmas.—Caldas.—Beodo.—Bateros.—Bifia.—Denuncia. En la calle de San Antón se produjo anoche a las nueve y media gran alarma, por haberse oído una formidable detonación.

En dicha vía se formaron numerosos grupos, creyéndose en un principio que se había hecho algún disparo. La pareja de Seguridad que prestaba servicio en la Puerta Real, averiguó que unos chicos colocaron un trueno en el portal de una casa de la expresada calle.

A las diez y media se oyó otra formidable detonación en la Plaza Nueva,

que causó gran alarma en el vecindario.

La policía salió para humear, informándose, según manifestaron algunas personas de probada seriedad, que otros chicos, sin duda los mismos de la anterior, colocaron otro petardo en una calle próxima a la Plaza Nueva.

En la Gran Vía dió ayer una caída el vecino de la Zubia Miguel Quero Viedma, de 40 años, produciéndose contusiones en la nuca izquierda.

Se le prestó asistencia en el Hospital. En la Casa de Socorro fueron curados ayer, el niño de cuatro años José Rodríguez Moreno, de una herida contusa en la nariz; Pafael Romero García, de seis años, de una herida contusa en la barba.

Se les produjeron de caídas casuales en la vía pública. La policía detuvo ayer a Manuel Gómez Montes, por embriaguez y escándalo.

Los vigilantes Domingo Marin y Fernando Moles, condujeron ayer al arresto a Francisco Salguero Blanco, Antonio Puertas Muñoz, Diego Amaya Ramos, Juan Sedenó Ocoín, Antonio Montoro Martin y Joaquín Dubón Callejas, por ser conocidos como rateros.

Ayer a las diez de la mañana, riñeron en la calle de Niños Luchando, Miguel Ronquillo Fernández, de 22 años, y Purificación Jaime Ortiz, de 17, resultando ésta con heridas leves en el carrilero.

Mariano González Nieto denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que Teresa Jiménez le insulta con frecuencia.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres u cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

A medida que van apareciendo novedades de los productos, van resultando más y más el imponderable mérito del Licor del Polo. El importantísimo aumento de las ventas del gran dentífico nacional evidéncialo notoriamente.—F. R. Ocaña.

Justa recompensa

Se acaba de recibir un telegrama de Bruselas anunciando que el champagne Mercedes ha obtenido el Gran Premio, elogiándose en gran manera las clases Super Prima y Extra Dry por su exquisita finura.

Felicitemos a los señores Lalanne y Compañía, y nos congratulamos de este nuevo triunfo nacional.

Médico-Dentista

Dr. Losada.—Acera del Casino, 13

Sociedad Editorial de España

El Comité ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales a cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Septiembre último percibirá cada acción de fundador 5 pesetas y cada acción ordinaria 4,50 pesetas.

A fin de semestre en vista del balance y liquidación se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Octubre corriente, queda abierto el pago de ambos dividendos en las oficinas, calle de Espoz y Mina, 1, pral. Madrid.

Viajeros

Han regresado de Sevilla, el secretario de la Diputación D. Salvador L. de Sagredo y su distinguida esposa doña Georgina Barroeta.

De Almuñécar, D. Rafael Marquex, acompañado de su distinguida familia. De Almería, el catedrático de Medicina D. Gregorio Fidal Fernández Osuna.

De la Aliseda, el concejal D. Restituto Alonso.

Ha marchado a Córdoba, el conocido hombre de negocios don Antonio Arriero.

Ayer vinieron de Motril, D. Eduardo Peña y familia, D. Gumersindo Jiménez, D. Rafael Marquex y familia, don Antonio J. Cuevas, D. Francisco Martínez, D. José Melero, D. Juan Alvarez y don Salvador Armada.

Ayer marcharon a dicha ciudad, don Antonio Banqueri, D. Francisco Hernández, D. Ramón Bustos, D. Federico Guerrero, D. José Jerez, D. Francisco Blasco, D. José Moreno, D. Francisco Benavente, D. José Correa, don Eduardo González y D. Saturno Montes.

A Lanjarón, D. Pedro Marin, doña Dolores Sánchez y D. Juan Tuset.

A Orgiva, D. Félix Forgozo y don Agustín Jiménez.

Ha marchado a Almería, el abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, D. Antero Enciso Mena.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Suizo: D. Julio Garrido y D. R. Gómez Carrillo.

Necrología

Ha fallecido en Córdoba, D. Diego de León y Muñoz Cobo, caballero de la Real Maestranza de Valencia.

En Jaén, D. Vicente Claver. Ayer fallecieron en esta capital: D.ª María Delgado Martín, D. Antonio Amat y Amat, D. Antonio Garrido Rodríguez, José Fernández López, párvulo, Angeles Sola Luján, id., Carmen Jiménez Sampedro, id.

Información oficial

«Gaceta de Madrid» del día 14. Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que de las Juntas provinciales de Sanidad, forma parte como vocales, además del médico de Sanidad Militar, que determina la Instrucción general de Sanidad, un jefe del ejercicio que mande fuerza; y de las

Juntas municipales de Sanidad, un médico militar y un jefe del Ejército que mande fuerza; y de ambos se dispusiese en la localidad respectiva.

Real orden disponiendo se publique la relación de los barcos que deben considerarse incluidos en la Real disposición de este ministerio de 18 de Junio último, dictada para el cumplimiento del Reglamento para la ejecución de la ley de protección de las industrias y comunicaciones marítimas.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden disponiendo que por los centros que se indican se remita a este ministerio un inventario de los fondos, obras, objetos arqueológicos y reproducciones artísticas que se custodian en aquellos, como también un catálogo de los libros y demás objetos de material científico que existan en los establecimientos que se mencionan.

Idem id., prorrogando hasta el 31 del mes actual, el plazo de matrícula ordinaria para los alumnos de las Universidades, Institutos y demás centros oficiales de enseñanza, dependientes de este ministerio.

Nombramiento del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Tecnología industrial de la sección elemental de Comercio del Instituto de Oviedo, y a la de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, de Gijón.

Real orden disponiendo se considerase opositores a las cátedras de Derecho político español, comparado con el extranjero, de la Universidad de Zaragoza, y Derecho penal de Granada.

Objetos y fondos de los establecimientos docentes. Por real orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que se reclame de todos los establecimientos docentes inventarios de fondos, obras, objetos arqueológicos y reproducciones artísticas, remitiéndolos en el plazo de cuatro meses.

Del mismo modo, los jefes de los establecimientos docentes dependientes de este ministerio remitirán catálogos de libros y de material, con arreglo a las instrucciones que se detallan, dentro del mismo plazo.

«Boletín Oficial» del 15. Circular del gobernador civil de esta provincia, dirigida a los alcaldes de los pueblos que se expresan, para que comuniquen en el plazo más breve posible a la Inspección provincial de Sanidad, el nombre y apellidos de los médicos titulares o libres, que presten asistencia facultativa a los enfermos pobres de los mismos.

Nombramiento de auxiliares para el cobro de contribuciones de la zona de Orgiva, a favor de D. Diego Rubi Fábrega y D. Mariano Díaz Martín, y de comisionado especial de apremio, para la formación de expedientes por los conceptos derechos reales y transportes en la primera zona de Granada, a favor de D. Antonio Puga Valcárcel.

Relación de deudores por concepto de derechos reales, incurridos en el apremio de primer grado.

Edicto de los alcaldes Purchil, Huétor Tájar, Polepos, Cogollos de Guadix y Baza.

Edictos, cédulas de citación y requisitos de los juzgados de Guadix y Campillo (Granada).

Edicto del jefe de la Sección de Positos de esta provincia, declarando incurridos en el apremio de primer grado a los deudores morosos del Posito de Quénar.

Crónica obrera

Accidente de trabajo. En ocasión de hallarse trabajando ayer tarde, el operario de la fábrica de papel El Blanquillo, situada en el camino de Cenes, Maná Rojas Castillo, de 29 años, fue herido por una máquina, resultando con heridas de pronóstico reservado en la mano derecha.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Cartera de un Oidor

Senalamientos para el lunes. Sala de lo Civil.—Juzgado de La Carolina.—Don Bernardo Conti Alvarez con D. Enrique Albolada Bilbao, sobre reclamación por accidente.—Abogado, señor Palacios; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Vélez Rubio.—Doña Elisa Rey Orge con D. José Miguel G. López, sobre nulidad.—Abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Rivas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de la Merced (Málaga).—Don Jorge Normantegeva y Basilio García con D. Isabel Bustamante.—Abogados, señores Seán y Viga; procuradores, señores Tortosa y Rivas; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Nicolás Cabrera García, por raptor, tribunal de juzgado.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Gómez López; secretario, señor Leciano.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Manuel Molina Jiménez, por asesinato, tribunal de juzgado. Abogados, Sres. Jiménez López y Morales; procuradores, Sres. Casaz y G. Gómez; secretario, Sr. Valverde.

Asesinato. El jurado de Motril, reunido ayer en la sección segunda, dió un veredicto de inculpabilidad para Juan Rodríguez Lorenzo, acusado por el fiscal en sus conclusiones provisionales, de autor de un asesinato cometido por la persona de Manuel Castiello Hidalgo.

El tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado, que fue defendido por el joven E. Ilustrado abogado Sr. González Carrascosa, quien hizo un brillante informe.

Notas taurinas

La corrida benéfica. La comisión organizadora de la corrida a beneficio de la Asociación de Caridad, ha acordado para el día 24 de Noviembre, la celebración de los carteles grandes y de los programas de ma-

no, que serán lujosos y dignos de la fiesta que se ha de celebrar.

Muy pronto anunciaremos donde ha de hacerse el pedido de localidades y entradas.

Los precios para las entradas serán: sombra 5 pesetas; medias 2'50; sol 3 pesetas, media 1'50.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santos del día.—San Galo abad y Santa Adelaida vírgen. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Carmelitas Descalzas. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo permanente.—En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa de hora diez.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las cuatro de la mañana.

Misas de hora diez.—En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San José y San Juan de Dios, a las seis y diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve de la mañana. En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, San Ildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio el Salvador, San Juan de Dios, Hospitalicos, Capuchinas y en las Carmelitas Descalzas.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Triduo.—A San Gerardo María Mayela, en la iglesia de San Juan de los Reyes, a las seis de la tarde, predicando el reverendo padre Ruiz Abad.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

A la Virgen de Lourdes. Hoy, a las seis de la tarde, empezará en el convento de Santa Inés, una solemne quincena en honor de Nuestra Señora de Lourdes, costada por una devota de la Virgen. En la función principal que se celebrará a las diez de la mañana de hoy, predicará el canónigo del Sacro Monte don José Espinosa Fernández.

Cultos para mañana

Santo del día.—Santa Eduvigis, viuda. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Zúñiga. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misas de hora diez.—En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve de la mañana. En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en las Carmelitas Descalzas.

Horas fúnebres.—Hoy se celebran horas fúnebres en la Catedral por su alteza real la princesa de Asturias.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos. Granada 14 de Octubre de 1910. Trigo.—Sobrante anterior, 837 quintales métricos.—Entrada, 179.—Total existencia, 1016.—Se vendieron 109 quintales, al precio de 27'27 a 28'40 pesetas.—Sobran, 907 quintales.

Cebada de 22'72 a 24'24 pesetas quintal. Feno de 23'17 a 27'05 ídem id. El precio del trigo vendido ayer entre 12 y 12'50 pesetas los 44 kilos.

Materia. Ayer se carniaron 25 reses mayores, con peso de 4.261 kilos, de 1'70 a 1'95 pesetas; 218 borregos, con peso de 20'97; 1'75; 17 cabrios, con peso de 16'6, a 1'30.

Romana del pescado. Cotizaron de ayer: Salmonete, 1'69 peseta el kilo; pesada, 1'54; boquerones, 1'00; pimientos, 0'34; morralla, 0'33; almejas, 0'30.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Fernández Assas, coronel de Victoria.—Imaginería, D. Enrique Ambel y Cardenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Luis Carvajal Aguilera, primer capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 174 comidas.

Movimiento de población. Ayer 1 nacimiento y 6 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Clasificación Lux Eden. La genial artista, reina de las cantadoras más blancas. Los notables duetos las Chimitas. Preferencia 50 cént. Entradas general 20.

El café del Comercio

Los muchos aficionados a tomar buen café están de enhorabuena en Granada desde que se verificó la apertura del acreditado Café del Comercio, instalado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

El legítimo café de Moka que en dicho establecimiento se sirve es riquísimo, como asimismo los refrescos y sorbetes. Son dignos también de encomio los desayunos hechos con el chocolate especial de D. Enrique Sánchez, y los vinos y licores de las más acreditadas marcas.

Café del Comercio. Plaza del Ayuntamiento.

Contribución Industrial y de Comercio

Se convoca al gremio de «Taberneros fuera del casco», tarifa 1.ª, clase 12, epigrafe número 8, a junta de agravios, el día 21 del actual a las ocho de la tarde, en la casa número 28, de la Tinajilla, «Café Alegria».

El reparto de las cuotas que han de satisfacer cada uno de los industriales en el próximo año de 1911, se halla de manifiesto en la casa número 25 de la calle Dr. Paso y Delgado, para que pueda ser examinado por los interesados.

LABRADORES

Se vende simiente de haba Tarragona legítima, de 7 a 8 pepitas, cegida en 1909, y trigo de Baza sembrado un año en el terreno. Darán razón en la Alquería del Parque, carmen del tío Blas.

AVISO IMPORTANTE

Esteras de tomis y pita, con variados dibujos, a 0'95 pesetas los 84 centímetros. Esteras de dos preciosas caras, a 1'40. Esteras alfombradas de todas clases, a precios nunca vistos. Se colocan esteradas de tomis, a 90 céntimos habitación. No olvidará las señas: frente al café Imperial, Aera de Darro, núm. 20.

Se vende un entarimado, nuevo, que mide 15 metros de largo por 5 de ancho. En la Plaza de las Descalzas núm. 1 darán razón; quien lo desea puede verlo y convenir el precio.

A las familias

A todas las familias les conviene comprar siempre en SAN JOSE. El precio es fijo verdad y la venta al contado, lo que le facilita vender más barato todos sus géneros y hacer

Telegramas Las Cortes

Madrid 15 Senado

Preside la sesión el señor Montero Ríos. Aprobada el acta, le es también el dictamen del proyecto sobre protección a la industria hullera, y en definitiva el proyecto de ley, sustituyendo el juramento por la promesa.

Se reanuda el debate político. El duque de San Pedro de Galati, no se defiende de alusiones que le hizo días anteriores el señor Pidal, a quien dice que vive en la época del candil (Risas).

Se promueve un ligero escándalo y un tiroteo de frases entre los señores Ampuero, Dávila y duque de San Pedro, discutiendo la manifestación de San Sebastián.

El incidente arranca grandes risotadas a la Cámara y al público, regocijados los chistes y frases picarescas que hacen los señores citados, sobre la exactitud de que se repartieran a los manifestantes medallas con el Corazón de Jesús y el retrato de don Jaime.

Interviene el obispo de Jaca, quien dirige rudos ataques al señor Canalejas. Entre otras cosas dice, que ahorra dinero para el día en que el presidente del Consejo mate de hambre a los obispos.

Ante el grito de viva el Papa rey—añade—se condenara con la muerte, yo lo preferiría. Cuando se pretende hacer con los honorarios de los obispos y los curas, es como si dijera el señor Canalejas que tenía que repartir su sueldo a los porteros de la presidencia del Consejo.

El clero parroquial, no quiere ningún aumento de sueldo a costa de los obispos, habiendo otros contribuyentes que puedan pagar mejor. El prelado dedica algunos párrafos a hablar de la prensa y del rosario, arma ésta para vencer al demonio.

El orador pronuncia otras frases que producen la hilaridad de la Cámara, impidiendo eírle sus últimas palabras. Contesta al obispo de Jaca el señor Canalejas, quien da lectura a trozos de un libro del primero, injuriado a la prensa.

Después le recuerda el tiempo en que celebró un matrimonio en Sanja, sin permiso de la autoridad eclesiástica. El obispo de Jaca.—¡Qué atrocidad! El señor Canalejas.—¡Atrocidad lo que hizo S. S!

El prelado se levanta descompuesto y cruza con el jefe del Gobierno frías durisimas. La mayoría protesta y los obispos secundan al de Jaca, haciendo gestos airados. El escándalo es grande.

La presidencia interviene y consigue terminar el incidente. Restablecida la calma, se concede la palabra al señor Polo y Peyrolón, el cual protesta de que se le llaman obispo de leyta.

Combate extensamente las ideas expuestas por el señor Canalejas, y se ocupa de las manifestaciones clericales. La Cámara se aburre, sobremanera y reaban los senadores rompiendo el silencio y trabando conversaciones unas con otras.

El señor Canalejas, que contesta al señor Polo, declara que el programa del Gobierno es el de procurar el bienestar y la riqueza pública. Para ello, pide a todos los partidos, paz y tranquilidad.

Ruega a los carlistas que no sean la sombra negra de la cultura y la civilización nacional, y termina diciendo que los tradicionalistas sólo piensan en producir perturbaciones. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso Abierta la sesión y aprobada el acta, el conde de los Andes pide que se castigue a un militar que interfiere en los sucesos que se desarrollaron el domingo en Jerez, entre católicos y republicanos, apoyando a éstos últimos, que deshicieron la procesión del Rosario.

Continúan haciéndose expedientes de rehabilitación de militares que fueron expulsados del ejército por los realistas. Los republicanos Entre los republicanos hay gran entusiasmo por la manifestación que se celebrará mañana, de simpatía a Portugal.

La manifestación se formará en el Congreso y figurarán en ella los senadores, diputados a Cortes y provinciales, los concejales y los presidentes de casinos y comités. La tarde parlamentaria El debate político en el Senado ha perdido hoy los tonos elevados y ha descendido a lo que se llama por la interacción de los carlistas señores Ampuero y Poloy Peyrolón.

Ambos amenazaron la discusión repitiendo conceptos vulgarismos. La intervención del obispo de Jaca empleando tonos destemplados y levantiscos, obligó al señor Canalejas a aplicar el conveniente, aunque correcto disciplinazo. En los pasillos se comentó mucho y abrasamente una conversación vivísima entre los obispos de Jaca y Madrid.

Este expuso a aquél el mal efecto que han producido entre los prelados sus desplantes, y considerando que la forma que ha empleado no es la usual y le hizo ver que sólo podría redundar en desprestigio del episcopado. El de Jaca salió con las orejas gachas y sin replicar a la amonestación que le hizo su compañero.

Intereses granadinos. La comisión de la costa Ha llegado la comisión de productores de caña de la costa granadina, que vienen a gestionar determinadas modificaciones en el proyecto de ley modificando la de azúcares. Esta tarde celebrarán los comisionados una reunión para cambiar impresiones y acordar el plan de las gestiones que hayran de realizar.

La reunión Como anticipo en otro telegrama, a las cuatro de la tarde se reunieron los comisionados en el hotel de Santa Cruz. Se cambiaron impresiones, enterándose todos perfectamente del estado actual de los asuntos, para en caso de que llegue la ocasión de practicar gestiones individuales, cada comisionado esté impuesto de la cuestión. Para estudiar determinados extremos se nombró una subcomisión formada por los señores don Luis Cuevas, Benavides y Juan Antonio Aguado.

Visitas y ofrecimientos Terminada la reunión en el hotel marcharon los comisionados al Congreso donde conferenciaron extensamente con el diputado por Motril, don Isidro Romero Cívicos. Este se ofreció incondicionalmente a apoyar a los comisionados. El señor Romero visitará particularmente a los señores Canalejas y Cobian, para obtener la fecha en que comenzarán a discutirse en el Congreso los proyectos de Hacienda, para gestionar los asuntos en el mismo orden que se van debatiendo en la Cámara popular.

Los comisionados conferenciaron después con el ex subsecretario de la presidencia don Natalio Rivas, quien se ofreció a ayudarle, interponiendo toda su influencia para el logro de sus deseos. Todavía no han acordado cuando visitarán a los señores Canalejas y Cobian, pues antes conviene que los señores y diputados hagan atmósfera.

El senador señor Díaz Moren, antiguo diputado por Motril, también se ha ofrecido a hacer gestiones. La República en Portugal El Diario del Gobierno publica un decreto, reformando la administración de Justicia. Se suprime el recurso de alzada en materia criminal y se establece que el interrogatorio de los detenidos se verifique dentro de las 24 primeras horas, a fin de que los inocentes sean libertados asegurados.

Se prohíbe la detención de periodistas por abuso de libertad de imprenta. Las incoincidencias no podrán exceder de 48 horas, pero consediéndose una hora, para que el detenido comunique con su familia a presencia de un agente de la autoridad. Nadie podrá estar detenido y custodiado más de una semana. Queda suprimida la prisión por falta de pago de costas.

Los detenidos por esta causa serán puestos inmediatamente en libertad. Entierro de víctimas Hoy se ha verificado el entierro de cuatro cadáveres de revolucionarios, que no han podido ser identificados. Las deudas de los reyes Se han remitido varios comerciantes acreedores de la casa real para estudiar el modo de cobrar sus créditos. Las deudas de la familia real contraídas en tiempo del rey Carlos, son muy considerables. El rey Manuel había reducido mucho los gastos.

Sobre la muerte de Dos Reis El teniente Helder Ribeyro, que acompañó al almirante Dos Reis la noche de la revolución después de una reunión de jefes revolucionarios ha declarado que salieron a las doce de la noche de casa de un pariente del almirante. Comentamos—dice el teniente—la precipitación con que se había reparado el armamento a los revolucionarios.

Si el almirante, quien cargó un revólver al salir de casa de su pariente, hubiera llevado además la pistola Browning, con que se dice se suicidó, me la hubiera prestado puesto que yo estaba desarmado. Marchamos a Ateeso, donde encontramos cinco oficiales que debía acompañarnos a la escuadra para desembarcar la marinería. Entramos en los vapores y los encontramos con las calderas apagadas. Los maquinistas se nagaban a encenderlas.

Tardamos en convencerlos una hora. Entonces surgió un emisario que nos dijo, que los soldados del 16 de infantería habían recibido a tiros a las masas populares que habían acudido a asaltar el cuartel. Dos Reis experimentó decaimiento viendo que el regimiento número 1 de de artillería no hacía la señal de adhesión. "Todo está perdido". Lo mejor sería que regresásemos a nuestras casas cautelosamente para que no nos sorprendiera la policía.

El almirante añadió: "Pueden desembarcar. Yo me quedo en el vapor unos minutos." Le instamos a que desembarcara, pero se negó. Salí cuando nos disolvíamos. Después encontré al revolucionario Alfredo Leal, quien le acompañó hasta el portal de su domicilio. Ignoro lo que ocurrió después, pero sé que un médico amigo y otro que presenciaron la autopsia, han declarado por orden del ministro del Interior.

Sobre el dictamen se ha guardado gran reserva. Parece probado, que el tiro que mató al almirante se lo dispararon a quemarropa. La bala le entró por el temporal derecho, por encima del oído y se dirigió oblicuamente hacia la parte izquierda del frontal. La bala no ha aparecido, suponiéndose que estará alojada en las fosas nasales.

Lo que hizo Texeira. El presidente del último Gobierno monárquico, señor Texeira, ha declarado, que al empezar el bombardeo se trasladó con su familia a casa de un pariente. Después—dijo—marchó al cuartel general, poniéndome en comunicación con el Rey. Perdida la salvación de la Monarquía tomé un automóvil para ir a despedirme de mi esposa antes de huir, pero me conocieron uno del pueblo y me hizo un disparo con una pistola. Intenté defenderme con mi revólver, pero instantáneamente surgió un grupo de revolucionarios que me tiraron.

Senti un gran dolor en una pierna, junto al tobillo, pero apreció que la bala no había tocado al hueso. Cuando se disponían a repetir el tiroteo reventó una bomba entre los grupos y los dispersó. Apoyándome en el bastón logré llegar a mi domicilio. Es inexacto, que haya recibido un autógrafo del rey Manuel, enviándome una proclama para que la diera al pueblo. Un documento de esa naturaleza, si lo hubiera recibido, lo hubiera publicado inmediatamente. Después del banquete en honor del presidente del Brasil, solamente hablé con el rey por teléfono.

Al desarrollarse los sucesos recibí un telegrama de Mafra, en que el monarca me acusaba recho de "stro, que yo no le había enviado. Al proclamarse la República pensé retirarme a la vida privada, pero he desistido al verme rodeado de amigos desinteresados y fieles. Esta actitud no quiere decir que pensemos destruirlo hecho. Nuestra oposición no tenderá a derribar el régimen republicano.

Rehabilitación de militares Continúan haciéndose expedientes de rehabilitación de militares que fueron expulsados del ejército por los realistas. Los republicanos Entre los republicanos hay gran entusiasmo por la manifestación que se celebrará mañana, de simpatía a Portugal.

La manifestación se formará en el Congreso y figurarán en ella los senadores, diputados a Cortes y provinciales, los concejales y los presidentes de casinos y comités. La tarde parlamentaria El debate político en el Senado ha perdido hoy los tonos elevados y ha descendido a lo que se llama por la interacción de los carlistas señores Ampuero y Poloy Peyrolón.

Ambos amenazaron la discusión repitiendo conceptos vulgarismos. La intervención del obispo de Jaca empleando tonos destemplados y levantiscos, obligó al señor Canalejas a aplicar el conveniente, aunque correcto disciplinazo. En los pasillos se comentó mucho y abrasamente una conversación vivísima entre los obispos de Jaca y Madrid.

Este expuso a aquél el mal efecto que han producido entre los prelados sus desplantes, y considerando que la forma que ha empleado no es la usual y le hizo ver que sólo podría redundar en desprestigio del episcopado. El de Jaca salió con las orejas gachas y sin replicar a la amonestación que le hizo su compañero.

Intereses granadinos. La comisión de la costa Ha llegado la comisión de productores de caña de la costa granadina, que vienen a gestionar determinadas modificaciones en el proyecto de ley modificando la de azúcares. Esta tarde celebrarán los comisionados una reunión para cambiar impresiones y acordar el plan de las gestiones que hayran de realizar.

La reunión Como anticipo en otro telegrama, a las cuatro de la tarde se reunieron los comisionados en el hotel de Santa Cruz. Se cambiaron impresiones, enterándose todos perfectamente del estado actual de los asuntos, para en caso de que llegue la ocasión de practicar gestiones individuales, cada comisionado esté impuesto de la cuestión. Para estudiar determinados extremos se nombró una subcomisión formada por los señores don Luis Cuevas, Benavides y Juan Antonio Aguado.

Visitas y ofrecimientos Terminada la reunión en el hotel marcharon los comisionados al Congreso donde conferenciaron extensamente con el diputado por Motril, don Isidro Romero Cívicos. Este se ofreció incondicionalmente a apoyar a los comisionados. El señor Romero visitará particularmente a los señores Canalejas y Cobian, para obtener la fecha en que comenzarán a discutirse en el Congreso los proyectos de Hacienda, para gestionar los asuntos en el mismo orden que se van debatiendo en la Cámara popular.

Los comisionados conferenciaron después con el ex subsecretario de la presidencia don Natalio Rivas, quien se ofreció a ayudarle, interponiendo toda su influencia para el logro de sus deseos. Todavía no han acordado cuando visitarán a los señores Canalejas y Cobian, pues antes conviene que los señores y diputados hagan atmósfera.

El senador señor Díaz Moren, antiguo diputado por Motril, también se ha ofrecido a hacer gestiones. La República en Portugal El Diario del Gobierno publica un decreto, reformando la administración de Justicia. Se suprime el recurso de alzada en materia criminal y se establece que el interrogatorio de los detenidos se verifique dentro de las 24 primeras horas, a fin de que los inocentes sean libertados asegurados.

Se prohíbe la detención de periodistas por abuso de libertad de imprenta. Las incoincidencias no podrán exceder de 48 horas, pero consediéndose una hora, para que el detenido comunique con su familia a presencia de un agente de la autoridad. Nadie podrá estar detenido y custodiado más de una semana. Queda suprimida la prisión por falta de pago de costas.

Los detenidos por esta causa serán puestos inmediatamente en libertad. Entierro de víctimas Hoy se ha verificado el entierro de cuatro cadáveres de revolucionarios, que no han podido ser identificados. Las deudas de los reyes Se han remitido varios comerciantes acreedores de la casa real para estudiar el modo de cobrar sus créditos. Las deudas de la familia real contraídas en tiempo del rey Carlos, son muy considerables. El rey Manuel había reducido mucho los gastos.

Sobre la muerte de Dos Reis El teniente Helder Ribeyro, que acompañó al almirante Dos Reis la noche de la revolución después de una reunión de jefes revolucionarios ha declarado que salieron a las doce de la noche de casa de un pariente del almirante. Comentamos—dice el teniente—la precipitación con que se había reparado el armamento a los revolucionarios.

Si el almirante, quien cargó un revólver al salir de casa de su pariente, hubiera llevado además la pistola Browning, con que se dice se suicidó, me la hubiera prestado puesto que yo estaba desarmado. Marchamos a Ateeso, donde encontramos cinco oficiales que debía acompañarnos a la escuadra para desembarcar la marinería. Entramos en los vapores y los encontramos con las calderas apagadas. Los maquinistas se nagaban a encenderlas.

Tardamos en convencerlos una hora. Entonces surgió un emisario que nos dijo, que los soldados del 16 de infantería habían recibido a tiros a las masas populares que habían acudido a asaltar el cuartel. Dos Reis experimentó decaimiento viendo que el regimiento número 1 de de artillería no hacía la señal de adhesión. "Todo está perdido". Lo mejor sería que regresásemos a nuestras casas cautelosamente para que no nos sorprendiera la policía.

El almirante añadió: "Pueden desembarcar. Yo me quedo en el vapor unos minutos." Le instamos a que desembarcara, pero se negó. Salí cuando nos disolvíamos. Después encontré al revolucionario Alfredo Leal, quien le acompañó hasta el portal de su domicilio. Ignoro lo que ocurrió después, pero sé que un médico amigo y otro que presenciaron la autopsia, han declarado por orden del ministro del Interior.

Sobre el dictamen se ha guardado gran reserva. Parece probado, que el tiro que mató al almirante se lo dispararon a quemarropa. La bala le entró por el temporal derecho, por encima del oído y se dirigió oblicuamente hacia la parte izquierda del frontal. La bala no ha aparecido, suponiéndose que estará alojada en las fosas nasales.

Lo que hizo Texeira. El presidente del último Gobierno monárquico, señor Texeira, ha declarado, que al empezar el bombardeo se trasladó con su familia a casa de un pariente. Después—dijo—marchó al cuartel general, poniéndome en comunicación con el Rey. Perdida la salvación de la Monarquía tomé un automóvil para ir a despedirme de mi esposa antes de huir, pero me conocieron uno del pueblo y me hizo un disparo con una pistola. Intenté defenderme con mi revólver, pero instantáneamente surgió un grupo de revolucionarios que me tiraron.

Senti un gran dolor en una pierna, junto al tobillo, pero apreció que la bala no había tocado al hueso. Cuando se disponían a repetir el tiroteo reventó una bomba entre los grupos y los dispersó. Apoyándome en el bastón logré llegar a mi domicilio. Es inexacto, que haya recibido un autógrafo del rey Manuel, enviándome una proclama para que la diera al pueblo. Un documento de esa naturaleza, si lo hubiera recibido, lo hubiera publicado inmediatamente. Después del banquete en honor del presidente del Brasil, solamente hablé con el rey por teléfono.

Al desarrollarse los sucesos recibí un telegrama de Mafra, en que el monarca me acusaba recho de "stro, que yo no le había enviado. Al proclamarse la República pensé retirarme a la vida privada, pero he desistido al verme rodeado de amigos desinteresados y fieles. Esta actitud no quiere decir que pensemos destruirlo hecho. Nuestra oposición no tenderá a derribar el régimen republicano.

Torpederos Procedente de Cádiz han fundeado los torpederos "Audaz" y "Osado". Procesado Ha sido procesado un sujeto llamado José Tomás, en cuyo domicilio se encontraron materiales para construir bombas. Absuelto El jurado ha absuelto al ex inspector de policía Albiach que mató a un delegado de Zaragoza. La defensa ha estado a cargo del caudatario de Derecho señor Duñald.

Estas manifestaciones fueron disueltas. Cuando lo hacían, los agentes se oyeron dos tiros, que por fortuna, no causaron dano. Agitación revolucionaria Se sabe, que los elementos anarquistas y revolucionarios intentan hacer degenerar la huelga en agitación revolucionaria. Se han comprado muchas armas. Varias noticias Madrid 15 Peste bubónica La "Gaceta" de hoy anuncia haberse presentado casos de peste bubónica en Pernambuco (Brasil). De Melilla En el tren minero marcharon ayer mañana los generales Aldave, Real y Jordana. En Nador se les unió el general Del Río. Desde este punto, a caballo y convenientemente escoltados fueron al monte Uxian y desde aquí a Aitaten, donde almorzaron. A las cinco de la tarde regresaron a Melilla. Robo en una diligencia En la diligencia que va de Villarejo a Morata robaron a un tratante de ganados una cartera que contenía 27.550 pesetas. Comunicadas las señas, la policía madrileña detuvo anoche al autor del robo cuando entraba a cenar en una taberna de la calle de la Primavera. Se le ocnepó la cantidad robada. El ladrón es natural de Argelia. La medalla de honor En la Exposición de Bellas Artes, se ha verificado la votación para la medalla de honor. El señor Muñoz Degraín ha obtenido 61 votos. Tienen derecho a votar 80 artistas. Al conocerse el resultado se aclamó a Muñoz Degraín. Del Extranjero Madrid 15 Catástrofe marítima Participan de Saint-Nazaire, que el vapor inglés "Peveril", que navegaba con rumbo a Bilbao, aboró a las tres de la madrugada al vapor francés "Ville de Rochefort", procedente de Burdeos, el cual se fue a pique. El choque fue tremendo. El "Peveril" abrió al "Rochefort" una enorme vía de agua. El vapor francés se hundió en tres minutos. De 28 individuos que constituían la tripulación sólo se salvaron el segundo de a bordo y el mayordomo, agarrados a un madero. El "Peveril" lo recogió y les condujo a Saint-Nazaire. El barco inglés sufrió también averías. Para repararlas ha entrado en el dique seco. Homenaje a España Un despacho de Buenos Aires dice que en la ciudad de Rosario de Santafé, y en terrenos propiedad del doctor Calzadaz, se ha inaugurado un barrio al que ha denominado la Municipalidad "España", en homenaje a nuestro país. El acto fue solemnisimo.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 14, Día 15. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Varías noticias Madrid 15

Peste bubónica La "Gaceta" de hoy anuncia haberse presentado casos de peste bubónica en Pernambuco (Brasil). De Melilla En el tren minero marcharon ayer mañana los generales Aldave, Real y Jordana. En Nador se les unió el general Del Río. Desde este punto, a caballo y convenientemente escoltados fueron al monte Uxian y desde aquí a Aitaten, donde almorzaron. A las cinco de la tarde regresaron a Melilla. Robo en una diligencia En la diligencia que va de Villarejo a Morata robaron a un tratante de ganados una cartera que contenía 27.550 pesetas. Comunicadas las señas, la policía madrileña detuvo anoche al autor del robo cuando entraba a cenar en una taberna de la calle de la Primavera. Se le ocnepó la cantidad robada. El ladrón es natural de Argelia. La medalla de honor En la Exposición de Bellas Artes, se ha verificado la votación para la medalla de honor. El señor Muñoz Degraín ha obtenido 61 votos. Tienen derecho a votar 80 artistas. Al conocerse el resultado se aclamó a Muñoz Degraín. Del Extranjero Madrid 15 Catástrofe marítima Participan de Saint-Nazaire, que el vapor inglés "Peveril", que navegaba con rumbo a Bilbao, aboró a las tres de la madrugada al vapor francés "Ville de Rochefort", procedente de Burdeos, el cual se fue a pique. El choque fue tremendo. El "Peveril" abrió al "Rochefort" una enorme vía de agua. El vapor francés se hundió en tres minutos. De 28 individuos que constituían la tripulación sólo se salvaron el segundo de a bordo y el mayordomo, agarrados a un madero. El "Peveril" lo recogió y les condujo a Saint-Nazaire. El barco inglés sufrió también averías. Para repararlas ha entrado en el dique seco. Homenaje a España Un despacho de Buenos Aires dice que en la ciudad de Rosario de Santafé, y en terrenos propiedad del doctor Calzadaz, se ha inaugurado un barrio al que ha denominado la Municipalidad "España", en homenaje a nuestro país. El acto fue solemnisimo.

La huelga en Francia

Intervención del Gobierno Comunican de París, que los ministros se han reunido en Consejo, para adoptar acuerdos con respecto a la huelga de ferroviarios. El jefe del Gabinete ha recibido una carta del comité de la huelga, diciéndole que se pone a su disposición y a la de las compañías para celebrar una entrevista. El Gobierno transmitirá a las compañías las reclamaciones de los ferroviarios, y aquellas enviarán su respuesta al Gobierno. El presidente del Consejo se niega a reconocer el comité de la huelga. Mr. Millerand ha entablado negociaciones con las compañías. La huelga parece conjurada. Han vuelto al trabajo numerosos obreros de la red de ferrocarriles del Norte. Meetings y desórdenes Los huelguistas han celebrado varios meetings. A la salida de uno en Montmartre, que fue bastante agitado, se organizó una manifestación que disolvió la policía y la guardia republicana. Un agente recibió un botellazo en la cabeza. Un inspector de policía resultó gravemente herido. En la sala del Picadero se verificó otro meeting en el que habló el jefe de los socialistas Jaurés. Se acordó en el afirmar la solidaridad de los socialistas con los ferroviarios. Al terminar el meeting se organizaron manifestaciones. Los que las realizaban entonaron el himno de la Internacional.

Noticias de Barcelona

Congreso antilibrepensador Se ha verificado la sesión inaugural del Congreso antilibrepensador. El acto ha sido solemnisimo. El momento de Robert El día seis de Noviembre se inaugurará el monumento al doctor Robert. Procesos por huelgas Se han remitido al juzgado especial todos los procesos por consecuencia de anteriores huelgas. Son 21 hallados encarecelados cinco procesados. Los librepensadores Se ha celebrado la segunda y tercera sesión del Congreso librepensador. Se ha acordado, que el próximo Congreso se verifique en Valencia, pedir el indulto de los presos por los sucesos de Julio y visitar colectivamente en las cárceles, socorriéndolos mediante una suscripción a los presos políticos. Entre las adhesiones recibidas figura una muy expresiva del ministro portugués señor Machado. Las huelgas Continúan en el mismo estado la huelga de metalúrgicos y la de Sabadell.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija FUNDADA EN 1855 Aceptada en inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento DEFECHAS DE JULIO DE 1905 GARANTÍAS: Capital social: Suscrito 5.000.000 de pesetas Desembolsado 1.800.000 Reservas: Estatutarias 1.000.000 Técnicas y de garantía 1.038.479/88 Inversiones y fondos disponibles 3.200.681/78 Siniestros satisfechos 18.044.164/21 Domicilio social, BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624 COMISIONADO PRINCIPAL EN ESTA PROVINCIA: DON RAFAEL LEDESMA RAMIREZ Oficinas: Montalván, 6.—Corre, Apartado núm. 20 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

LAS AMERICAS

7, Príncipe, 7.—Granada.—9, San Sebastián, 9. Esta importante casa acaba de recibir las grandes remesas de temporada. La nueva Sociedad que la dirige Joaquín y Antonio Sánchez Guardiola, han establecido un sistema de venta tan serio, que el público al conocerlo no dudará un momento en venir a favorecernos con sus compras. A la vez, tenemos el gusto de ofrecer al público un elegante y extenso surtido en Fantasías, Confecciones y en todos los artículos pertenecientes al ramo de tejidos, con un 15 por 100 de ventaja. Especialidad en Pañerías, predominando riquísimos cortes de trajes, Gabanes y Pardessus para caballeros. Gran surtido en Peletería. No dejéis de pasar antes de comprar en otra parte por esta acreditada casa, os convenceréis de que es la que vende más barato. LAS AMERICAS 7, Príncipe, 7. 9, San Sebastián, 9. Se hacen bonitos regalos.

